



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE
Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 006 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO ANTONIO TEHERAN HERNÁNDEZ	SAUL OLIVEROS ULLOQUE	28/02/23	NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	2019-00044-00
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	MARCO TULIO TOVAR LAMBRAÑO	REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO	28/02/23	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2022-00006-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy primero (1) de marzo de dos mil veintitres (2023), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria